



MONEDA FUNCIONAL – POLITICAS CONTABLES – EFECTOS IFRS PATRIMONIAL

Señor
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

El presente estudio preparado por la Sociedad detalla la moneda funcional de la Matriz y las siguientes sociedades filiales:

- Pesquera Bahía Caldera S.A.
- Salmones Itata S.A.
- Pesquera Qurbosa S.A.

Fernando Pirozzi Alonso
Gerente de administración y finanzas



MONEDA FUNCIONAL PESQUERA ITATA S.A.

Antecedentes

Los principales accionistas de Pesquera Itata S.A. son Sociedad de Inversiones Petrohué S.A. (49,14%) y Sociedad de Inversiones Quitalmahue S.A. (14,75%).

La Sociedad participa dentro del sector pesquero nacional en el área de pesca extractiva. Esta actividad se rige por la Ley General de Pesca y Acuicultura (N° 18.892) y sus posteriores modificaciones, siendo la más importante la Ley N° 19.713 que establece los Límites Máximos de Captura por Armador (LMCA), asignándole a cada armador pesquero un porcentaje de la cuota global de captura por unidad de pesquería en que participa; el cual está basado en la pesca histórica y los metros cúbicos de capacidad de bodega de sus barcos con autorización de pesca vigente.

Las principales áreas de negocio donde participa la Sociedad son producción de harina y aceite de pescado, y producción de pescado congelado.

- *Producción de harina y aceite de pescado:* La harina y aceite de pescado son la base de para la fabricación de alimentos para la acuicultura. Los productos se comercializan en forma directa por la empresa, destinando un porcentaje mayoritario a la exportación y el resto al mercado nacional.
- *Pescado congelado:* El pescado congelado (jurel entero, caballa y jurel H/G) es un producto de consumo humano directo, cuyo principal mercado son los países de la costa Oeste de África, Perú y Cuba, donde la Sociedad comercializa bajo la marca registrada “Antartic Ice”

Existen 2 monedas que operan en el ambiente económico principal en el cual opera la Sociedad (dólar estadounidense y peso chileno). Del total de las ventas al 31 de diciembre de 2007 el monto de las exportaciones (ventas al extranjero) es de un 60%. Dichas ventas son pagadas en dólares estadounidenses. En las ventas nacionales los precios son fijados en dólares y una parte importante de ellas es cobrada en dólar estadounidense.

Los principales clientes del segmento harina y aceite de pescado son fabricantes de alimentos para salmones, anguilas y otros menores. Los principales clientes del segmento pescado congelado en tanto son supermercados, distribuidores y traders.

Los principales competidores de la Sociedad son las empresas pesqueras Alimar, El Golfo, SPK, Bío-Bío, Coloso, Camanchaca y Foodcorp.

A partir del 01 de enero de 2008, los registros legales y financieros de la Sociedad se mantienen en dólares estadounidenses.

Discusión

Para la determinación de la moneda funcional de la Sociedad se utilizarán los factores a los que hace alusión la NIC 21, entre los que encontramos: Indicadores de Primer, Segundo y Tercer Orden.



MONEDA FUNCIONAL PESQUERA ITATA S.A. (continuación)

1.- Indicadores de Primer Orden

Según lo señalado en NIC 21, los indicadores que permiten determinar la moneda funcional de la Sociedad es definir:

(a) La moneda: (i) que influya fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de sus bienes y servicios); (ii) del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios.

Total ventas acumuladas a diciembre 2007

Detalle	Mercado Nacional	Mercado Extranjero	% sobre el total ventas
Harina de pescado	43%	57%	71%
Aceite de pescado	100%	0%	10%
Pescado congelado	1%	99%	19%
Total	40%	60%	100%

En el cuadro anterior es posible apreciar que el 60% del total de ventas acumuladas entre enero y diciembre de 2007, corresponden a ventas en el mercado internacional (principalmente China y Japón en el caso de la harina, y Nigeria en el caso del congelado). El 40% restante es vendido en el mercado nacional, mayoritariamente a fabricantes de alimento para salmón.

La moneda que influye en los precios de venta de la harina de pescado, principal producto vendido por la Sociedad (representa un 71% del total de ventas al 31 de diciembre de 2007) y su subproducto el aceite de pescado, es el dólar estadounidense, puesto que estos se determinan en base a precios mundiales denominados en dicha moneda.

La moneda en que se fijan los precios de los productos comercializados por la Sociedad (harina, aceite y pescado congelado) es el dólar estadounidense. Cabe mencionar que las ventas al exterior se recaudan en un 100% en dólares estadounidense, lo que acredita claramente que una de las partes más importantes del movimiento de tesorería de la Sociedad, se encuentra en un ambiente económico en dólares estadounidense.

Los competidores de la Sociedad (Alimar, El Golfo, SPK y Bio-Bío, Coloso, Camanchaca y Foodcorp), al igual que Pesquera Itata S.A., compiten en un ambiente internacional, ya que los precios de sus productos son determinados en base a precios mundiales denominados en dólares.



MONEDA FUNCIONAL PESQUERA ITATA S.A. (continuación)

b) La moneda que influya fundamentalmente en los costos de mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir los bienes o suministrar los servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden tales costes).

Total costos acumulados a diciembre de 2007

Detalle	Total	Moneda
Personal	24%	Peso
Costo compra pesca	21%	Dólar
Combustible	18%	Dólar
Mantenición	10%	Peso
Patentes pesqueras	3%	Pesos
Envases	3%	Dólar
Gastos de embarque	2%	Dólar
Seguros	2%	Dólar
Otros menores	17%	Pesos
Total	100%	

Al 31 de Diciembre de 2007, los principales costos de la Sociedad corresponden a personal, pesca comprada, combustible y mantenencias, con un 24%, 21%, 18% y 10% respectivamente. Del total de costos acumulados al cierre del ejercicio 2007, un 50% se encuentra indexado al dólar.

Personal: La mano de obra de producción y mantenimiento (costo de personal y mantención, que corresponden a un 34% del total de costos), son denominadas y pagadas en pesos.

Pesca comprada: La principal materia prima de la Sociedad corresponde a la compra de pesca (21% del total de costos). El precio de dicha compra, necesaria para la producción de harina de pescado, se encuentra indexado al precio de venta de harina (dólar estadounidense).

Combustible: Corresponde principalmente a petróleo, el cual es pagado en pesos, sin embargo se encuentra indexado al precio del dólar estadounidense, por tratarse de un commodity.

2.- Indicadores de Segundo Orden

Se consideraran como factores de Segundo Orden:

(a) Si las actividades del negocio en el extranjero se llevan a cabo como una extensión de la entidad que informa, en lugar de hacerlo con un grado significativo de autonomía. Un ejemplo de la primera situación descrita será cuando el negocio en el extranjero sólo venda bienes importados de la entidad que informa, y remita a la misma los importes obtenidos. Un ejemplo de la segunda situación descrita se producirá



cuando el negocio acumule efectivo y otras partidas monetarias, incurra en gastos, genere ingresos y tome préstamos utilizando, sustancialmente, su moneda local.

No aplica.



MONEDA FUNCIONAL PESQUERA ITATA S.A. (continuación)

(b) Si las transacciones con la entidad que informa constituyen una proporción elevada o reducida de las actividades del negocio en el extranjero

No aplica.

(c) Si los flujos de efectivo de las actividades del negocio en el extranjero afectan directamente a los flujos de efectivo de la entidad que informa, y están disponibles para ser remitidos a la misma

No aplica.

(d) Si los flujos de efectivo de las actividades del negocio en el extranjero son suficientes para atender las obligaciones por deudas actuales y esperadas, en el curso normal de la actividad, sin que la entidad que informa deba poner fondos a su disposición.

No aplica.

3.- Indicadores de Tercer Orden

Cuando los indicadores descritos en el párrafo anterior sean contradictorios, y no resulte obvio cuál es la moneda funcional, la dirección empleará su juicio para determinar la moneda funcional que más fielmente represente los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes.

No aplica.

4.-Indicadores Adicionales

Financiamiento

La Sociedad opera principalmente con recursos propios, manteniendo obligaciones bancarias al 31 de diciembre de 2007, ascendentes a un 4% del total de activos. Dichas obligaciones son en un 100% dólares estadounidenses.

Capital

El capital a la fecha de transición estaba suscrito y pagado en pesos. A partir del 01 de enero de 2008 dicho capital se encuentra expresado en dólares estadounidenses.

Reguladores

No existe regulación de precios de venta ni de compras.

Derivados



Durante el ejercicio 2007, la Sociedad mantuvo contratos forwards con el objeto de cubrir su exposición al riesgo cambiario.



MONEDA FUNCIONAL PESQUERA ITATA S.A. (continuación)

Conclusión

A continuación se muestra un resumen de los factores considerados relevantes para la determinación de la moneda funcional de Pesquera Itata S.A.:

Indicador	\$	US\$
Indicadores de primer orden		
<i>Flujo de caja</i>		
a) Total ingresos por venta	40%	60%
b) Recaudación deudores por venta (flujo)	20%	80%
c) Pago a proveedores (flujo)	86%	14%
<i>Moneda que influye en los precios de venta</i>		
a) Denominación precios de venta	0%	100%
b) Facturación	40%	60%
<i>Moneda que determina los precios de venta</i>		
a) Fuerzas competitivas	0%	100%
b) Regulación	N/A	N/A
<i>Moneda que influye en los costos</i>		
a) Denominación de costo de venta	54%	46%
b) Proveedores locales	96%	4%
Indicadores de segundo orden		
	N/A	N/A
Indicadores adicionales		
<i>Financiamiento</i>	0%	100%
<i>Capital (31.12.07)</i>	100%	0%

Indicador	Moneda funcional
Indicadores de primer orden	Dólar – Medio Alto
Indicadores de segundo orden	N/A
Indicadores adicionales	Dólar - Medio

Considerando la información detallada precedentemente, y factores relevantes como: ventas internacionales significativas (60% de las ventas son efectuadas en el mercado externo), fijación de precios internacionales y costos indexados al dólar estadounidense (50% de los costos se encuentran indexados al dólar estadounidense); la moneda funcional es el dólar estadounidense. En definitiva, la economía que impacta a Pesquera Itata S.A. es la economía internacional.



MONEDA FUNCIONAL FILIAL PESQUERA BAHÍA CALDERA S.A.

Antecedentes

Pesquera Bahía Caldera S.A. es una sociedad anónima cerrada que nace de la división de Sociedad Inversiones Langeveld S.A., producida el 18 de octubre de 2004. Luego, con fecha 30 de octubre del mismo año, Pesquera Itata S.A. pasa a ser el accionista mayoritario con un 60% de su propiedad.

Al igual que su matriz, Pesquera Bahía Caldera S.A. concentra sus operaciones en el sector pesquero nacional, participando en el segmento de negocio harina y aceite de pescado.

La Sociedad mantiene contratos vigentes con pescadores artesanales, los cuales proveen de sardina y anchoveta para la producción de harina de pescado. Por lo general, este tipo de contratos tienen asociados préstamos como anticipos de entrega de pesca, los cuales están debidamente garantizados

Existen 2 monedas que operan en el ambiente económico principal en el cual opera la Sociedad (dólar estadounidense y peso chileno). Del total de las ventas al 31 de diciembre de 2007 un 6% corresponden a ventas al extranjero. Dichas ventas son pagadas en dólares estadounidenses.

En las ventas nacionales los precios son fijados en dólares y una parte de ellas es cobrada en dólar estadounidense.

Los principales clientes del segmento harina y aceite de pescado son fabricantes de alimentos para cerdos, salmones, anguilas y otros menores. Los principales competidores en tanto son las empresas pesqueras Alimar, El Golfo, SPK, Bío-Bío, Coloso, Camanchaca y Foodcorp.)

A partir del 01 de Enero de 2008, los registros legales y financieros de la Sociedad se mantienen en dólares estadounidenses.

Discusión

Para la determinación de la moneda funcional de la Sociedad se utilizarán los factores a los que hace alusión la NIC 21, entre los que encontramos: Indicadores de Primer, Segundo y Tercer Orden.



MONEDA FUNCIONAL FILIAL PESQUERA BAHÍA CALDERA S.A. (continuación)

1.- Indicadores de Primer Orden

Según lo señalado en NIC 21, los indicadores que permiten determinar la moneda funcional de la Sociedad es definir:

(a) La moneda: (i) que influya fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de sus bienes y servicios); (ii) del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios.

Total ventas acumuladas a diciembre 2007

Detalle	Mercado Nacional	Mercado Extranjero	Moneda de cobro de ventas	% sobre el total ventas
Harina de pescado	94%	6%	Pesos 77%	94%
Aceite de pescado	100%	0%	Dólar 23%	6%
Total	94%	6%	100%	100%

La harina y el aceite de pescado, tal como se mencionó anteriormente, se pueden definir como commodities, debido a la escasa diferenciación que presentan. De esta manera su precio está sujeto a la oferta y demanda mundial que experimentan los mercados, impactando por lo tanto los ingresos de la Sociedad.

El 94% de las ventas acumuladas, entre enero y diciembre de 2007, corresponden a ventas nacionales. Es preciso mencionar sin embargo, que tanto las ventas nacionales como las realizadas al extranjero se encuentran fijadas en dólares estadounidense, sujeto a precios internacionales.

El 23% de las ventas se recaudan en dólares estadounidenses.

b) La moneda que influya fundamentalmente en los costos de mano de obra, de los materiales y de otros costes de producir los bienes o suministrar los servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden tales costos).

Total costos acumulados a diciembre de 2007

Detalle	Total	Moneda
Costo compra pesca	60%	Dólar
Personal	12%	Peso
Mantenición	9%	Peso
Otros menores	19%	Peso



Total	100%	

Al 31 de diciembre de 2007, el principal costo de la Sociedad corresponde al costo de la compra de pesca, que representa un 60% de los costos. Dicho costo corresponde a la materia prima utilizada por Pesquera Bahía Caldera S.A., teniendo en cuenta que opera únicamente con pesca comprada a terceros (no posee pesca propia). El precio de dicha pesca se encuentra indexado al precio de venta de la harina, por lo que la moneda que influencia este costo es el dólar estadounidense.



Adicionalmente, existen costos relevantes como el personal, mantención y electricidad, con un 12%, 9% y 7% de participación respectivamente.

Los costos de personal asociado a la producción y mantenimiento son denominados y pagados en pesos.

2.- Indicadores de Segundo Orden

Se consideraran como factores de Segundo Orden:

(a) Si las actividades del negocio en el extranjero se llevan a cabo como una extensión de la entidad que informa, en lugar de hacerlo con un grado significativo de autonomía. Un ejemplo de la primera situación descrita será cuando el negocio en el extranjero sólo venda bienes importados de la entidad que informa, y remita a la misma los importes obtenidos. Un ejemplo de la segunda situación descrita se producirá cuando el negocio acumule efectivo y otras partidas monetarias, incurra en gastos, genere ingresos y tome préstamos utilizando, sustancialmente, su moneda local.

No aplica.

(b) Si las transacciones con la entidad que informa constituyen una proporción elevada o reducida de las actividades del negocio en el extranjero

No aplica.

(c) Si los flujos de efectivo de las actividades del negocio en el extranjero afectan directamente a los flujos de efectivo de la entidad que informa, y están disponibles para ser remitidos a la misma

No aplica.

(d) Si los flujos de efectivo de las actividades del negocio en el extranjero son suficientes para atender las obligaciones por deudas actuales y esperadas, en el curso normal de la actividad, sin que la entidad que informa deba poner fondos a su disposición.

No aplica.

3.- Indicadores de Tercer Orden

Cuando los indicadores descritos en el párrafo anterior sean contradictorios, y no resulte obvio cuál es la moneda funcional, la dirección empleará su juicio para determinar la moneda funcional que más fielmente represente los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes.

No aplica.

4.-Indicadores Adicionales



Financiamiento

La Sociedad no posee obligaciones con bancos e instituciones financieras a la fecha de transición



Capital

El capital a la fecha de transición estaba suscrito y pagado en pesos. A partir del 01 de enero de 2008 dicho capital se encuentra expresado en dólares estadounidenses.

Reguladores

No existe regulación de precios de venta ni de compras.

Derivados

Durante el ejercicio 2007 la Sociedad mantuvo contratos forwards con el objeto de cubrir su exposición al riesgo cambiario.



MONEDA FUNCIONAL FILIAL PESQUERA BAHÍA CALDERA S.A. (continuación)

Conclusión

A continuación se muestra un resumen de los factores considerados relevantes para la determinación de la moneda funcional de Pesquera Bahía Caldera S.A.:

Indicador	\$	US\$
Indicadores de primer orden		
<i>Flujo de caja</i>		
a) Total ingresos por venta	94%	6%
b) Recaudación deudores por venta (flujo)	77%	23%
c) Pago a proveedores (flujo)	95%	5%
<i>Moneda que influye en los precios de venta</i>		
a) Denominación precios de venta	0%	100%
b) Facturación	94%	6%
<i>Moneda que determina los precios de venta</i>		
a) Fuerzas competitivas	0%	100%
b) Regulación	N/A	N/A
<i>Moneda que influye en los costos</i>		
a) Denominación de costo de venta	40%	60%
b) Proveedores locales	100%	0%
Indicadores de segundo orden		
	N/A	N/A
Indicadores adicionales		
<i>Financiamiento</i>		
<i>Capital (31.12.07)</i>	100%	0%

Indicador	Moneda funcional
Indicadores de primer orden	Dólar – Medio Alto
Indicadores de segundo orden	N/A
Indicadores adicionales	N/A

Considerando la información detallada precedentemente, y factores relevantes como: venta de un commodity, fijación de precios internacionales y costos indexados al dólar (67% de los costos se encuentran indexados al dólar estadounidense); la moneda funcional es el dólar estadounidense. En definitiva, la economía que impacta a Pesquera Bahía Caldera S.A. es la economía internacional.



MONEDA FUNCIONAL FILIAL SALMONES ITATA S.A.

Antecedentes

Los accionistas de Salmones Itata S.A. son Pesquera Itata S.A. (99,99%) y Pesquera Bahía Caldera (0,01%).

El objeto de la Sociedad es el negocio acuícola en general y contempla el cultivo y la engorda de distintas especies salmonideas (truchas y salmónes del atlántico) en la XI región del país.

El negocio de Salmones Itata S.A. se inició en octubre de 2006, por lo que a la fecha de transición no existían ventas ni costos de venta asociados. Es preciso mencionar sin embargo, que durante el año 2008 han existido ventas, siendo sus principales clientes intermediarios, mayoristas que abastecen a supermercados y restaurantes.

Sus competidores en tanto corresponden a empresas que producen los mismos productos (salmoneras), destacándose como competidor Multiexport, Camanchaca, Aquachile y el Golfo.

Al igual que en la Matriz, existen 2 monedas que operan en el ambiente económico principal en el cual opera la Salmones Itata S.A. (dólar estadounidense y peso chileno).

A partir del 01 de enero de 2008, los registros legales y financieros de la Sociedad se mantienen en dólares estadounidenses.

Discusión

Para la determinación de la moneda funcional de la Sociedad se utilizarán los factores a los que hace alusión la NIC 21, entre los que encontramos: Indicadores de Primer, Segundo y Tercer Orden.



MONEDA FUNCIONAL FILIAL SALMONES ITATA S.A. (continuación)

1.- Indicadores de Primer Orden

Según lo señalado en NIC 21, los indicadores que permiten determinar la moneda funcional de la Sociedad es definir:

(a) La moneda: (i) que influya fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de sus bienes y servicios); (ii) del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios.

Total ventas acumuladas a junio 2008 (a la fecha de transición no habían ventas aún)

Detalle	Mercado Nacional	Mercado Extranjero	% sobre el total ventas
Truchas	0%	100%	100%
Total	0%	100%	100%

En el cuadro anterior es posible apreciar que el 100% del total de ventas acumuladas entre enero y junio de 2008, corresponden a ventas en el mercado internacional. Dichas ventas son recaudadas en un 100% en dólares estadounidenses.

Los precios son fijados en dólares estadounidenses, en base a la oferta y demanda internacional por dicho producto (truchas).

b) La moneda que influya fundamentalmente en los costos de mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir los bienes o suministrar los servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden tales costos).

Total costos acumulados a junio 2008

Detalle	Total	Moneda
Alimento	59%	Dólar
Smolt	20%	Dólar
Depreciación	4%	Peso
Remuneraciones	4%	Peso
Otros menores	13%	Peso
Total	100%	

Al 30 de junio de 2008, los principales costos de la Sociedad corresponden a alimento, con un 59% del total. De los costos acumulados al cierre del período enero-junio 2008 un 79% se encuentra indexado al dólar estadounidense.



Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente (que el principal insumo corresponde al alimento), la Sociedad negoció las condiciones de compra con la empresa Ewos. El pago a dicho proveedor se encuentra fijado en dólares estadounidense, y un 99% de dicho pago es realizado en esta moneda.

La Sociedad ha firmado también contratos con diversos proveedores para abastecerse de ovas, las cuales ha enviado a pisciculturas para su crianza y por ende ha suscrito contratos de maquila con estas unidades productivas. Los principales contratos se firmaron con Congelados del Pacífico, Australis y Landcatch Chile S.A.



2.- Indicadores de Segundo Orden

Se consideraran como factores de Segundo Orden:

(a) Si las actividades del negocio en el extranjero se llevan a cabo como una extensión de la entidad que informa, en lugar de hacerlo con un grado significativo de autonomía. Un ejemplo de la primera situación descrita será cuando el negocio en el extranjero sólo venda bienes importados de la entidad que informa, y remita a la misma los importes obtenidos. Un ejemplo de la segunda situación descrita se producirá cuando el negocio acumule efectivo y otras partidas monetarias, incurra en gastos, genere ingresos y tome préstamos utilizando, sustancialmente, su moneda local.

No aplica.

(b) Si las transacciones con la entidad que informa constituyen una proporción elevada o reducida de las actividades del negocio en el extranjero

No aplica.

(c) Si los flujos de efectivo de las actividades del negocio en el extranjero afectan directamente a los flujos de efectivo de la entidad que informa, y están disponibles para ser remitidos a la misma

No aplica.

(d) Si los flujos de efectivo de las actividades del negocio en el extranjero son suficientes para atender las obligaciones por deudas actuales y esperadas, en el curso normal de la actividad, sin que la entidad que informa deba poner fondos a su disposición.

No aplica.

3.- Indicadores de Tercer Orden

Cuando los indicadores descritos en el párrafo anterior sean contradictorios, y no resulte obvio cuál es la moneda funcional, la dirección empleará su juicio para determinar la moneda funcional que más fielmente represente los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes.

No aplica.

4.-Indicadores Adicionales

Financiamiento

La Sociedad no mantiene obligaciones bancarias, ya que opera con recursos de la Matriz, la cual mantiene endeudamiento en dólares estadounidenses.

Capital



El capital a la fecha de transición estaba suscrito y pagado en pesos. A partir del 01 de enero de 2008, dicho capital se encuentra en dólares estadounidenses.

Reguladores

No existe regulación de precios de venta ni de compras.



MONEDA FUNCIONAL FILIAL SALMONES ITATA S.A. (continuación)

Conclusión

A continuación se muestra un resumen de los factores considerados relevantes para la determinación de la moneda funcional de Salmones Itata S.A.:

Indicador	\$	US\$
Indicadores de primer orden		
<i>Flujo de caja</i>		
a) Total ingresos por venta	0%	100%
b) Recaudación deudores por venta (flujo)	0%	100%
c) Pago a proveedores (flujo)	56%	44%
<i>Moneda que influye en los precios de venta</i>		
a) Denominación precios de venta	0%	100%
b) Facturación	0%	100%
<i>Moneda que determina los precios de venta</i>		
a) Fuerzas competitivas	0%	100%
b) Regulación	N/A	N/A
<i>Moneda que influye en los costos</i>		
a) Denominación de costo de venta	21%	79%
b) Proveedores locales	96%	4%
Indicadores de segundo orden		
	N/A	N/A
Indicadores adicionales		
<i>Financiamiento</i>	N/A	N/A
<i>Capital (30.06.08)</i>	0%	100%

Indicador	Moneda funcional
Indicadores de primer orden	Dólar - Alto
Indicadores de segundo orden	N/A
Indicadores adicionales	Dólar - Alto

Considerando la información detallada precedentemente, y factores relevantes como: 100% de las ventas son realizadas al exterior, fijación de precios internacional, costos indexados al dólar (79% de los costos se encuentran indexados al dólar) y flujos recaudados en un 100% en dólares; la moneda funcional es el dólar estadounidense.



MONEDA FUNCIONAL FILIAL PESQUERA QURBOSA S.A.

Antecedentes

Pesquera Qurbosa S.A. es una sociedad anónima cerrada que se constituyó en julio de 1994. Con fecha 24 de noviembre de 2003, Pesquera Itata S.A., Pesquera Bio-Bio S.A. y Pesquera El Golfo S.A. compran en partes iguales la totalidad de las acciones de Pesquera Qurbosa S.A.

En enero de 2004 esta Compañía se divide en cuatro empresas, radicando sus principales activos pesqueros en tres nuevas compañías. Durante el año 2004, cada una de estas para a ser adquirida por uno de los tres socios y luego fusionadas con sus empresas matrices.

En el caso particular de Pesquera Itata S.A. luego de adquirir la totalidad de las acciones de Pesquera Qurbosa Uno S.A. el 29 de noviembre del año antes señalado, se fusiona con esa empresa, la cual era propietaria del PAM Rapa Nui, con sus respectivos permisos de pesca.

El 28 de junio de 2005 se acordó aumentar el capital social de la Sociedad, concurriendo Pesquera Itata S.A. y aumentando su participación accionaria a 52,76%.

A la fecha de transición (01 de enero de 2008) Pesquera Qurbosa S.A. se encuentra sin operaciones. No posee ventas ni costos, sólo algunos gastos de administración (remuneraciones, arriendos, patentes, servicios de vigilancia, entre otros), los cuales se encuentran determinados y son pagados en pesos.

Considerando lo mencionado anteriormente, la moneda funcional de Pesquera Qurbosa S.A. es el peso chileno.



PESQUERA ITATA S.A. Y FILIALES

Resumen de principales políticas contables



INDICE

- I** Resumen de principales políticas contables
- II** Base de transición de las NIIF



1 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas para la preparación de los estados financieros consolidados, las cuales serán aplicadas de manera uniforme.

1.1. Bases de presentación

Los estados financieros consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2009 se prepararán de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas para su utilización en Chile.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Sociedad.

1.2. Bases de consolidación

(a) Filiales

Filiales son todas las entidades (incluidas las entidades de cometido especial) sobre las que el Grupo tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos o convertidos. Las filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de filiales por el Grupo se utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como menor valor (goodwill). Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la filial adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades del Grupo. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de las filiales.

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras de Pesquera Bahía Caldera S.A., Pesquera Qurbosa S.A. y Salmones Itata S.A.



(b) Transacciones e intereses minoritarios

El Grupo aplica la política de considerar las transacciones con minoritarios como transacciones con terceros externos al Grupo. La enajenación de intereses minoritarios conlleva ganancias y/o pérdidas para el Grupo que se reconocen en patrimonio. La adquisición de intereses minoritarios tiene como resultado un menor valor (goodwill), siendo este la diferencia entre el precio pagado y la correspondiente proporción del valor en libros de los activos netos de la filial.

(c) Coligadas o asociadas

Coligadas o asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en coligadas o asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión del Grupo en coligadas o asociadas incluye el menor valor de inversión (neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada) identificado en la adquisición.

La participación del Grupo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos (que no sean resultados) posteriores a la adquisición se reconoce en reservas. Los movimientos posteriores a la adquisición acumulados, se ajustan contra el valor en libros de la inversión. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Grupo y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación del Grupo en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de las asociadas.

1.3. Información financiera por segmentos operativos

NIF 8 exige que las entidades adopten "el enfoque de la Administración" a revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que la Administración utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

Un segmento de negocio es un Grupo de activos y operaciones encargados de suministrar productos o servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos de negocio. Un segmento geográfico está encargado de proporcionar productos o servicios en un entorno económico concreto sujeto a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos que operan en otros entornos económicos.

Esta información puede ser distinta de la utilizada en la elaboración del estado de resultados y del balance. Por lo tanto, la entidad deberá revelar las bases sobre las que la información por segmentos es preparada, así como las reconciliaciones con los valores reconocidos en el estado de resultados y en el balance.



Los segmentos a revelar por Pesquera Itata S.A. y Filiales son:

- Harina de pescado y aceite de pescado
- Pescado congelado
- Salmón y Truchas

1.4. Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda funcional y presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). Los estados financieros consolidados se presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional de la empresa dominante y sus filiales Pesquera Bahía Caldera S.A. y Salmones Itata S.A. (Pesquera Qurbosa S.A. presenta estados financieros en pesos chilenos, siendo ésta su moneda funcional).

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

(c) Entidades del Grupo

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Grupo (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria) que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación (US\$) como sigue:

- (i) Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance;
- (ii) Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y
- (iii) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

En la consolidación, las diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión neta en entidades extranjeras, y de préstamos y otros instrumentos en moneda extranjera designados como coberturas de esas inversiones, se llevan al patrimonio neto de los accionistas. Cuando se vende, esas diferencias de cambio se reconocen en el estado de resultados como parte de la pérdida o ganancia en la venta.

Los ajustes al menor valor de inversión (goodwill) y al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se tratan como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre del ejercicio.



1.5 Activo fijo

Los activos fijos de la Sociedad se componen de terrenos, construcciones, infraestructura, maquinarias, equipos y otros activos fijos. Los principales activos fijos son equipos marítimos, plantas de harina y de congelado y centros de engorda.

Los terrenos, construcciones, plantas, equipos y maquinarias están expuestos a su costo histórico menos su correspondiente depreciación. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir al Grupo y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación en otros activos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o valores revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas:

Construcciones	50	años
Infraestructura	30	años
Pesqueros	30	años
Maquinaria	10 ó 15	años
Equipos	6 ó 7	años
Mobiliario y accesorios	3 ó 5	años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Cuando el valor de un activo es superior a su valor recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados. Al vender activos revalorizados (retasados técnicamente), los valores incluidos en reservas de revalorización se traspasan a reservas por ganancias acumuladas.

1.6. Activos biológicos

Los activos biológicos, que incluyen ovas, smolt y pez en el mar, deberán ser valuados tanto en el momento de su reconocimiento inicial como con posterioridad, por su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, excepto cuando el valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad.

Los cambios en el valor justo de dichos activos biológicos deberán reflejarse en el estado de resultados del ejercicio.



El valor justo del activo biológico puede ser determinado a través de un mercado activo del bien, en este caso, un precio de este tipo de mercado a menudo puede proporcionar una base para determinar los valores justos de estos activos biológicos. En ausencia de precios de mercado, otras metodologías de valoración aceptadas existentes para estimar los valores justos de los activos biológicos corresponde al valor presente de flujos de caja esperados. Existen casos en los cuales el valor justo no puede ser determinado de fuentes fidedignas, en tales casos, NIC 41 sugiere que el costo histórico siga siendo empleado.

En el caso de la Sociedad el método aplicado es el siguiente:

Etapas	Activo	Valorización
Agua dulce	Ovas	Valor justo menos costos estimados en el punto de venta, considerando que hay mercado nacional donde se pueden obtener precios referenciales y empresas que se dedican a vender estos activos.
Agua dulce	Smolt	Valor justo menos costos estimados en el punto de venta, considerando que hay mercado nacional donde se pueden obtener precios referenciales y empresas que se dedican a vender estos activos.
Agua mar	Pez en el mar	Hasta 1,5Kg: Costo (costo es similar a valor justo) Posterior a 1,5 Kg: Flujos futuros descontados.

1.7. Activos intangibles

(a) Menor Valor de Inversión (Goodwill)

El menor valor representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables de la filial/coligada adquirida en la fecha de adquisición. El menor valor relacionado con adquisiciones de filiales se incluye en activos intangibles. El menor valor relacionado con adquisiciones de coligadas se incluye en inversiones en coligadas, y se somete a pruebas por deterioro de valor junto con el saldo total de la coligada. El menor valor reconocido por separado se somete a pruebas por deterioro de valor anualmente y se valora por su costo menos pérdidas acumuladas por deterioro. Las ganancias y pérdidas por la venta de una entidad incluyen el valor en libros del menor valor relacionado con la entidad vendida.

De acuerdo con lo dispuesto por la Norma Internacional de Información Financiera N° 3 (NIIF 3), el mayor valor de inversión (Goodwill negativo) proveniente de la adquisición de una inversión o combinación de negocios, se abona directamente al estado de resultados. Los saldos de mayores valores existentes al inicio del ejercicio deberán ser abonados a los resultados acumulados como consecuencia de la adopción de la NIIF 3.

(b) Derechos de pesca

Las autorizaciones de pesca adquiridas a terceros se presentan a costo histórico. La vida útil de dichos derechos es indefinida, puesto que no existe una vida útil definida respecto al derecho de explotación de pesca, y por tanto no están afectos a amortización. La vida útil indefinida deberá ser objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, con el fin de determinar si los eventos y las circunstancias permiten seguir apoyando la evaluación de la vida útil indefinida para dicho activo.



(c) Concesiones de acuicultura

Las concesiones de acuicultura adquiridas a terceros se presentan a costo histórico. La vida útil de dichas concesiones es indefinida, puesto que no tienen fecha de vencimiento, ni tienen una vida útil previsible, por lo cual no deberán ser amortizadas. La vida útil indefinida deberá ser objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, con el fin de determinar si los eventos y las circunstancias permiten seguir apoyando la evaluación de la vida útil indefinida para dicho activo.

1.8 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados.

1.9 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable. El valor recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para que haya flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del menor valor de inversión (Goodwill), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

1.10 Activos financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. **La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.**

Clasificación de activos financieros

(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

Bajo esta categoría la Sociedad registra los siguientes activos financieros:

- - Fondos mutuos
- - Forwards de moneda



(b) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no tienen cotización bursátil. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes.

En esta categoría la Sociedad registra depósitos a plazo, pactos financieros, deudores por ventas, otros deudores y otras cuentas por cobrar. Se deben contabilizar inicialmente a su valor razonable, reconociendo un resultado financiero por el período que media entre su reconocimiento y la valoración posterior. En el caso específico de los deudores por venta, otros deudores y otras cuentas por cobrar, se optó por utilizar el valor nominal, teniendo en cuenta los cortos plazos de cobranza que maneja la Sociedad.

Adicionalmente, en esta categoría la Sociedad registra los préstamos entregados a pescadores artesanales, los cuales deben reconocerse inicialmente a su valor justo, para luego ser valorizados de acuerdo al método del costo amortizado (o método de la tasa efectiva).

(c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la administración del Grupo tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si el Grupo vendiese un valor que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros disponibles para la venta se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Pesquera Itata S.A. y Filiales no mantuvieron inversiones bajo esta categoría a la fecha de transición.

(d) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Pesquera Itata S.A. y Filiales no mantuvieron inversiones bajo esta categoría a la fecha de transición.

Valorización activos financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo.

(a) Reconocimiento inicial: Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.



(b) *Valorización posterior*: Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los préstamos y cuentas por cobrar se contabilizan por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Pesquera Itata S.A. y Filiales evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un Grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro.

1.11. Instrumentos financieros derivados y actividad de cobertura

La Sociedad registrará los Derivados como Trading.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. El Grupo designa determinados derivados como:

- (a) coberturas del valor razonable de pasivos reconocidos (cobertura del valor razonable);
- (b) coberturas de un riesgo concreto asociado a un pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo); o
- (c) coberturas de una inversión neta en una operación en el extranjero (cobertura de inversión neta).

El Grupo documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para manejar varias transacciones de cobertura. El Grupo también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

El valor razonable total de los derivados de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses. Los derivados negociables se clasifican como un activo o pasivo corriente.



1.12 Existencias

Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método costo medio ponderado (PMP).

El costo de los productos terminados (harina, aceite y pescado congelado) y de los productos en curso incluye los costos de las materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad operativa normal), pero no incluye los costos por intereses.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

1.13 Deudores por venta y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo no será capaz de cobrar todos los valores que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

El interés implícito debe desagregarse y reconocerse como ingreso financiero a medida que se vayan devengando intereses.

El valor de la provisión es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, si la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa, se utilizará el valor nominal.

1.14 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios. En el balance de situación, los sobregiros se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

1.15 Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los dividendos sobre acciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son aprobados.



1.16 Proveedores

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Al igual que en el caso de los deudores por venta, si la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa, se utilizará el valor nominal.

1.17 Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consistente en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al valor de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Cabe mencionar que si la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa, se utilizará el valor nominal.

1.18 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros en las cuentas anuales consolidadas.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en filiales y asociadas, excepto en aquellos casos en que la Sociedad pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no se vayan a revertir en un futuro previsible.

1.19 Beneficios a los empleados

(a) Indemnizaciones por años de servicio (PIAS)

Pesquera Itata S.A. y Filiales no constituye obligaciones por indemnizaciones por cese de servicios del personal, por no existir una obligación legal asociada. Se registran en resultados (gasto) al momento de pagar a los empleados, como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación.



1.20 Provisiones

(a) Restauración medioambiental

Las provisiones para restauración medioambiental se reconocen cuando:

- (i) La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- (ii) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- (iii) El valor se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

1.21 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos (en caso de existir) y después de eliminadas las ventas dentro del Grupo.

Pesquera Itata S.A. y Filiales reconoce los ingresos cuando el valor de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades del Grupo, tal y como se describe a continuación. No se considera que sea posible valorar el valor de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

(a) Ventas de bienes

Las ventas de bienes se reconocen cuando la Sociedad ha entregado los productos al cliente, el cliente tiene total discreción sobre el canal de distribución y sobre el precio al que se venden los productos, y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega no tiene lugar hasta que los productos se han enviado al lugar concreto, los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al cliente, y el cliente ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el período de aceptación ha finalizado, o bien la Sociedad tiene evidencia objetiva de que se han cumplido los criterios necesarios para la aceptación.

Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato de venta, neto de las devoluciones estimadas a la fecha de la venta.

(b) Ventas de servicios

Los servicios prestados por Pesquera Itata S.A. corresponden a arriendos. Los activos arrendados por la Sociedad a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro del activo fijo en el balance. Los ingresos derivados de dicho arriendo se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, lo cual concuerda con la emisión de la factura.

(c) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.



2 BASE DE LA TRANSICION DE LAS NIIF

2.1 Aplicación de NIIF 1

Los estados financieros consolidados de Pesquera Itata S.A. por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 serán los primeros estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El grupo ha aplicado NIIF 1 al preparar sus estados financieros consolidados.

La fecha de transición de Pesquera Itata S.A. es el 1 de enero de 2008, por lo que su fecha de adopción es el 1 de enero de 2009.

Para elaborar los estados financieros consolidados antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

2.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por Pesquera Itata S.A.

a) Combinaciones de negocio

La exención permite que las combinaciones de negocios previas a la fecha de transición no se reemitan. NIIF 3 puede no ser aplicada a combinaciones de negocios antes de la fecha de transición.

Pesquera Itata S.A. y Filiales ha aplicado la exención recogida de la NIIF 1 para las combinaciones de negocios. Por lo tanto, no ha reexpresado las combinaciones de negocios que tuvieron lugar con anterioridad a la fecha de transición de 1 de enero de 2008.

b) Valor razonable o revalorización como costo adquirido

La entidad podrá optar en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de activo fijo a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en tal fecha.

Pesquera Itata S.A. y Filiales, en algunos casos, optó por la medición de su activo fijo a su valor razonable, y utilizar dicho valor como el costo histórico inicial, de acuerdo a la NIIF 1 (normas de primera adopción). El valor razonable de los activos fijos fue medido mediante una tasación de expertos externos independientes a todos los activos de la misma clase, determinando de esta forma nuevos valores históricos iniciales, vidas útiles y valores residuales.

c) Beneficios al personal

El adoptante por primera vez puede optar por reconocer todas las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF.

Esta exención no es aplicable, ya que la Sociedad no mantiene beneficios al personal que impliquen un riesgo actuarial y de inversión a la fecha de transición.



d) Diferencias de cambio

Si el adoptante hace uso de esta exención: i) las diferencias de conversión acumuladas de todos los negocios en el extranjero se considerarán nulas en la fecha de transición a las NIIF; y ii) la ganancia ó pérdida por la venta o disposición por otra vía posterior de un negocio en el extranjero, excluirá las diferencias de conversión que hayan surgido antes de la fecha de transición a las NIIF, e incluirá las diferencias de conversión que hayan surgido con posterioridad a la misma.

Esta exención no es aplicable, ya que la Sociedad no tiene negocios en moneda extranjera a la fecha de transición.

e) Instrumentos financieros compuestos

La exención es que el adoptante por primera vez no necesita separar en dos porciones (pasivo y patrimonio neto) los instrumentos financieros compuestos, si es que el componente de pasivo ha dejado de existir en la fecha de transición a las NIIF.

Esta exención no es aplicable, ya que la Sociedad no tiene instrumentos financieros compuestos a la fecha de transición.

f) Activos y pasivos de sociedades dependientes, asociadas y entidades controladas conjuntamente

Si una entidad adopta por primera vez las NIIF después que su filial (o asociada o negocio conjunto) medirá, en sus estados financieros consolidados los activos y pasivos de la filial (o asociada o negocio conjunto) por los mismos valores en libros que la subsidiaria (o asociada o negocio conjunto), después de realizar los ajustes que correspondan al consolidar o aplicar el método de la participación, así como los que se refieran a los efectos de la combinación de negocios en la que tal entidad adquirió a la subsidiaria. De forma similar, si una controladora adopta por primera vez las NIIF en sus estados financieros separados, antes o después que en sus estados financieros consolidados, medirá sus activos y pasivos por los mismos valores en ambos estados financieros, excepto por los ajustes de consolidación.

Esta exención no es aplicable, debido a que tanto la Sociedad Matriz como sus sociedades dependientes y entidades controladas conjuntamente adoptarán las NIIF por primera vez el 31 de diciembre de 2009.

g) Reexpresión de comparativos respecto de NIC 32 y NIC 39

El impacto de la exención es que los comparativos no deben ser presentados para NIC 32 y NIC 39.

El Grupo ha decidido no aplicar esta exención y ha aplicado la NIC 32 y la NIC 39 desde la fecha de transición (1 de enero de 2008).

h) Designación de activos financieros y pasivos financieros

La NIC 39 permite que un instrumento financiero sea considerado en el reconocimiento inicial como un activo financiero o un pasivo financiero a su valor razonable a través de ganancias o pérdidas o como disponible para la venta. A pesar de este requerimiento, la entidad puede hacer dicha consideración en la fecha de transición a las NIIF.

La Sociedad ha decidido no aplicar esta exención.



i) Pagos basados en acciones

La exención consiste en sólo aplicar NIIF 2 a pagos basados en acciones entregados ó resueltos después de la fecha de adopción.

Esta exención no es aplicable, ya que el Grupo no efectúa pagos basados en acciones.

j) Contratos de seguros

El adoptante por primera vez puede aplicar las disposiciones transitorias de la NIIF 4 Contratos de Seguro. La NIIF 4 prohíbe los cambios en políticas contables para los contratos de seguros, incluyendo los cambios hechos por el adoptante por primera vez.

Esta exención no es aplicable, porque el Grupo no cuenta con dichas transacciones a la fecha de transición.

k) Pasivos por restauración o por desmantelamiento

Si el adoptante utiliza esta exención, deberá medir el pasivo según NIC 37. Descontar hasta la fecha de nacimiento de la obligación. Y depreciar el activo en función de condiciones presentes a la fecha de transición.

El grupo no ha detectado a 1 de enero de 2008 ningún activo por el que se pudiera incurrir en costos por desmantelamiento o similares, por lo cual no se aplica esta exención.

l) Arrendamiento

El adoptante puede determinar si un acuerdo vigente en la fecha de transición a las NIIF contiene un arrendamiento (financiero u operativo), a partir de la consideración de los hechos y circunstancias existentes en dicha fecha.

Pesquera Itata S.A. y Filiales analizó los contratos vigentes a la fecha de transición, no encontrando arriendos no reconocidos previamente.

m) Concesiones de servicios

La exención permite reestablecer el período anterior salvo que sea impracticable, en cuyo caso se deberá: i) utilizar los valores contables según principios de contabilidad chilenos para el comparativo y ii) efectuar test de deterioro al inicio del período corriente.

Esta exención no es aplicable, ya que el Grupo no posee concesiones de servicios.

n) Información comparativa para negocios de exploración y evaluación de recursos minerales.

Los comparativos no deben ser ajustados según NIIF 6.

Esta exención no es aplicable.



PESQUERA ITATA S.A.

CONCILIACION DE SITUACION PATRIMONIAL

ACTIVOS	Saldos PCGA	Saldos PCGA anteriores	EFFECTO DE LA TRANSICION	SALDOS
	Anteriores	expresados en moneda funcional	A LAS IFRS	IFRS
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	41.108	82.732	-592	82.139
Efectivo y efectivo equivalente	187	376	0	376
Activos financieros	20.301	40.856	4.403	45.259
Deudores por ventas	6.043	12.161		12.161
Documentos por cobrar	1.100	2.213		2.213
Deudores varios	911	1.833	1.805	3.637
Documentos y ctas. por cobrar a emp.relacionadas C/P	0	0		0
Existencias (neto)	7.320	14.731	-8.688	6.044
Activos Biológicos	0	0	6.448	6.448
Impuestos por recuperar	1.754	3.531		3.531
Gastos pagados por anticipado	1.223	2.461	0	2.461
Impuestos diferidos	79	158	-158	0
Otros activos circulantes	2.192	4.411	-4.403	7
TOTAL ACTIVOS FIJOS	45.472	91.512	17.571	109.084
Terrenos	2.039	4.103	795	4.897
Construcciones y obras de infraestructura	8.680	17.469	-2.593	14.876
Maquinarias y Equipos	97.024	195.263	-72.388	122.875
Otros activos fijos	6.653	13.390	-384	13.006
Mayor valor por retasación técnica del activo fijo	5.644	11.359	-5.098	6.261
Depreciación (menos)	-74.569	-150.071	97.240	-52.831
TOTAL OTROS ACTIVOS	16.359	32.923	399	33.322
Inversiones en empresas relacionadas	515	1.036	0	1.036
Activos financieros de largo plazo	48	97		97
Menor valor de inversiones	5.341	10.749	-10.153	596
Mayor valor de inversiones (menos)	0	0	0	0
Deudores de largo plazo	1.617	3.254	568	3.821
Documentos y ctas. por cobrar a emp.relacionadas L/P	1.195	2.405		2.405
Impuestos diferidos a largo plazo	0	0	1.020	1.020
Intangibles (neto de amortización)	7.039	14.167	8.969	23.136
Otros	605	1.217	-5	1.212
TOTAL ACTIVOS	102.939	207.167	17.378	224.545
PASIVOS Y PATRIMONIO				
TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	7.369	14.831	-423	14.408



Obligaciones con bancos e instituciones financieras	1.232	2.479		2.479
Obligaciones con el público	0	0		0
Dividendos por pagar	267	538		538
Cuentas por pagar	2.779	5.594	2.038	7.632
Documentos por pagar	2	5		5
Acreedores varios	1.327	2.670	56	2.726
Documentos y ctas. por pagar a emp.relacionadas C/P	15	30		30
Provisiones	1.350	2.718	-2.517	201
Retenciones	395	796		796
Impuesto a la renta	0	0		0
Ingresos percibidos por adelantado	1	2		2
Impuestos diferidos	0	0		0
Otros pasivos circulantes	0	0		0
TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO	6.996	14.079	5.396	19.475
Obligaciones con bancos e instituciones financieras L/P	2.385	4.800		4.800
Obligaciones con el público L/P		0		0
Documentos por pagar L/P		0		0
Acreedores varios L/P		0		0
Documentos y ctas. por pagar a emp.relacionadas L/P	880	1.771		1.771
Provisiones L/P	4	9		9
Impuestos diferidos L/P	3.726	7.499	5.396	12.895
Otros pasivos a largo plazo	0	0		0
INTERES MINORITARIO	2.728	5.490	1.965	7.455
TOTAL PATRIMONIO	85.846	172.767	10.440	183.207
Capital pagado	49.197	99.011		99.011
Reserva revalorización capital	0	0		0
Sobreprecio en venta de acciones propias	0	0		0
Otras reservas	7.182	14.455		14.455
Utilidades retenidas	29.466	59.302	10.440	69.742
Reserva futuros dividendos	0	0		0
Utilidades acumuladas	19.539	39.323		39.323
Pérdidas acumuladas (menos)	0	0		0
Utilidad (pérdida) del ejercicio	9.927	19.979		19.979
Dividendos provisorios (menos)	0	0		0
Deficit acumulado período de desarrollo	0	0		0
Reserva acumulada de conversión IFRS	0	0	10.440	10.440
TOTAL PASIVOS	102.939	207.167	17.378	224.545
	0	0	0	0

Nota 1: Reclasificación de anticipos de la filial Salmones Itata desde existencias a deudores varios.

Nota 2: Incluye la reclasificación de los smolt y ovas al rubro activos biológicos, más el ajuste de la harina y aceite de pescado para dejarlo valorizado al costeo por absorción.

Nota 3: Reclasificación de smolt y ovas desde existencias, más ajuste de activos biológicos por valorización a valor justo.

Nota 4: Reclasificación de impuestos por diferido del corto al largo plazo.

Nota 5: Ajuste de activo fijo de Pesquera Itata S.A. y Pesquera Bahía Caldera S.A. por medición de activos fijos a la fecha de transición a su valor valor justo, utilizando dicho valor como costo histórico inicial.

Adicionalmente, se incluye ajuste de activo fijo de Salmones Itata S.A. por medición de activos fijos a la fecha de transición a su



costo histórico (dólar histórico).

- Nota 6:** Reclasificación de menor valor de inversión de Pesquera Qurbosa S.A. al rubro intangible, considerando que corresponde a un activo identificable (Derecho de pesca).
- Nota 7:** Eliminación de provisión artesanal y valorización de la cuenta por cobrar a costo amortizado.
- Nota 8:** Registro de impuesto diferido por ajustes a la fecha de transición.
- Nota 9:** Incluye la reclasificación del derecho de pesca de Pesquera Qurbosa S.A. desde el menor valor de inversión. Adicionalmente, se incluye el registro de las concesiones acuícolas y derechos de pesca a dólar histórico (eliminada su correspondiente amortización), por tratarse de un activo no monetario con vida útil indefinida.
- Nota 10:** Reclasificación de provisión vacaciones, gratificaciones y otras cuentas por pagar, desde el rubro provisiones al rubro cuentas por pagar.
- Nota 11:** Reclasificación al rubro cuentas por pagar las provisiones señaladas en la nota 10. Adicionalmente, se incluye el reverso de la provisión carenas.

Santiago, Septiembre de 2008